Centro Universitario de los Altos

H. Consejo del Centro Universitario de los Altos

Con fundamento en los artículos 57 párrafo tercero del Estatuto General; 52 fracción VIII y 54 fracción I de la Ley Orgánica; y 8 del Estatuto Orgánico del Centro Universitario de los Altos se emite el:

Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del H. Consejo de Centro, período 2015-2016

Siendo las 11:00 once horas del día 20 veinte del mes de abril del año 2016 dos mil dieciséis, en la sala de juntas del Edificio Administrativo del Centro Universitario de los Altos, en la ciudad de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, previa convocatoria a los integrantes, mediante citatorio escrito por parte de la Rectora del Centro Universitario en su calidad de Presidente de este H. Consejo; se reunieron a efecto de celebrar la Segunda Sesión Extraordinaria, período 2015-2016, la Dra. I. Leticia Leal Moya, Presidente; Mtro. Rubén Alberto Bayardo González, Secretario de Actas y Acuerdos; Mtro. Paulo Alberto Carrillo Torres, Integrante; Dr. Francisco Trujillo Contreras, Integrante; Mtra. Hermelinda Jiménez Gómez, Integrante; Dr. Juan Jorge Rodríguez Bautista, Integrante; Dr. Víctor Javier Sánchez González, Integrante; Mtra. María Teresa Gómez González, Integrante; Dr. Alberto Taylor Preciado, Integrante; Dra. Patricia Noemi Vargas Becerra, Integrante; Dr. José de Jesús Olmos Colmenero, Integrante; Dra. Melva Gutiérrez Angulo, Integrante; Mtro. J. Guadalupe Maravilla Barajas, Integrante; Mtro. Pablo Guillermo Padilla Barragán, Integrante; Dr. Alfonso Reynoso Rábago, Integrante; C. Juan Ernesto Godínez Mayoral, Integrante; C. María Fernanda Melano Vera, Integrante; C. Marlenne Yareli Ramírez Chávez, Integrante; C. Esmeralda Orozco Gómez, Integrante; C. Ángel Alejandro Navarro Carranza, Integrante y Mtro. Enrique Castro López, Integrante.

De conformidad a lo estipulado en el artículo 61 del Estatuto General de la Universidad de Guadalajara, la sesión se desahogó conforme al siguiente:

Orden del día

- 1. Lista de presentes y declaratoria de quórum.
- 2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- Lectura y en su caso aprobación de los dictámenes de las comisiones permanentes del H. Consejo de Centro.
- 5. Elección de terna que se propondrá al Rector General para la designación de la persona que ocupará el cargo de Rector del Centro Universitario, periodo 2016-2019.
- 6. Asuntos varios.

Desarrollo de la asamblea

1. Lista de presentes y declaratoria de quórum. La Dra. I. Leticia Leal Moya, Presidente del Consejo, solicita al Secretario de Actas y Acuerdos se sirva informar sobre el número de consejeros presentes para declarar la existencia de quórum legal y con ello constatar la validez de la sesión. El Secretario de Actas y Acuerdos, informa que se encuentran presentes 21 de los 24 miembros según la lista de asistencia y registro de firmas.





Centro Universitario de los Altos

H. Consejo del Centro Universitario de los Altos

Acto seguido, la Presidente declara formal y legalmente establecido el quórum requerido para sesionar, señalando que los acuerdos que se tomen en la presente sesión serán válidos. Lo anterior de conformidad a los artículos 27 párrafo primero de la Ley Orgánica y 59 párrafo primero del Estatuto General ambos ordenamientos de la Universidad de Guadalajara.

- 2. Lectura y aprobación del orden del día. La Presidente solicita al Secretario, dar lectura al orden del día, mismo que aparece en pantalla y que se hizo del conocimiento de los miembros del Consejo a través del citatorio correspondiente. Una vez concluida la lectura, la Presidente solicita al Secretario poner a consideración de la asamblea la aprobación del orden del día. Acto seguido, el Secretario solicita a los presentes manifestar su aprobación en votación económica, en caso de no existir inconveniente. Lo cual resulta aprobado por unanimidad.
- 3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. La Presidente solicita al Secretario, ponga a consideración del Pleno la omisión de la lectura del acta de la sesión anterior, en virtud de que ésta obra en manos de cada uno de los presentes. El Secretario solicita a la asamblea, por instrucciones de la presidencia, la autorización para omitir la lectura del acta, lo cual resulta aprobado en votación económica y de forma unánime por los presentes. Acto continúo, la Presidente solicita al Secretario ponga a consideración de la asamblea la aprobación del contenido del acta de la sesión anterior; así, por instrucciones de la presidencia, el Secretario pone a consideración del Pleno la aprobación del acta y, refiere a los presentes manifestar en votación económica su aprobación, en caso de no existir inconveniente. Lo cual resulta aprobado por unanimidad.
- 4. Lectura y aprobación de los dictámenes de las comisiones permanentes del H. Consejo de Centro. Para el desahogo de este punto, la Presidente del Consejo, informa al Pleno que se tiene un total de 37 dictámenes. Las comisiones que reportan actividad son:

No.	Comisión	No. dictámenes	
1	Comisión Permanente de Educación	1	
2	Comisión Permanente de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados	34	
3	Comisión Permanente de Condonaciones y Becas	1	
4	Comisión Conjunta de Educación y Hacienda	1	

Para proceder con la aprobación de dichos dictámenes, la Presidente solicita al Secretario, someter a consideración del Pleno la moción de que los dictámenes sean aprobados en paquete por comisión. Acto seguido el Secretario, pregunta a los Consejeros si se ratifica la iniciativa de aprobar los dictámenes por paquetes. Lo cual es aprobado por unanimidad en votación económica.

Acto seguido, la Presidente solicita al Secretario dar inicio con el dictamen de la Comisión Permanente de Educación e instruye que una vez leído el dictamen, éste sea sometido a consideración del Pleno para su discusión y en su caso aprobación.

Así, por instrucciones del Presidente, el Secretario comienza con la siguiente lectura:





Centro Universitario de los Altos

H. Consejo del Centro Universitario de los Altos

Dictámenes resueltos por la Comisión, para informar y/o ratificar.

No.	Tipo	Nombre	Carrera	No. de Dictamen	Resolución
1	Artículo 34*		Cirujano Dentista	024/2016	Favorable

^{*}Dictamen que contiene la solicitud de un alumno para cursar materias adeudadas, de conformidad con los artículos 33 y 34 del Reglamento General de Evaluación y Promoción de Alumnos de la Universidad de Guadalajara.

Enseguida, el Secretario declara abierto el período de discusión para el dictamen referido. Al no haber observaciones por parte del Pleno, el Secretario consulta si es de aprobarse el dictamen que propone la Comisión Permanente de Educación. Lo cual resulta aprobado de forma unánime en votación económica.

Posteriormente, la Presidencia solicita al Secretario continuar con la lectura ejecutiva de los dictámenes emitidos por la Comisión Permanente de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados, y una vez expuestos al pleno, éstos sean sometidos a consideración, discusión y en su caso aprobación.

Así, por instrucciones del Presidente, el Secretario comienza con la siguiente lectura:

Dictámenes resueltos por la Comisión, para informar y/o ratificar.

No.	Tipo	Nombre	Carrera	No. de Dictamen	Resolución
1			Administración	021/2016	16
2				003/2016	
3			Cirujano Dentista	004/2016	
4				008/2016	
5				009/2016	
6				011/2016]
7				012/2016	
8	Acreditación*		Contaduría Pública	013/2016	
9				022/2016	Favorables
10			Ingeniería Agroindustrial	018/2016	
11			Ingeniería en Computación	023/2016	
12			Medicina Veterinaria y Zootecnia	020/2016	
13 14			Médico Cirujano y Partero	008/2016	



6 40,00



Centro Universitario de los Altos

H. Consejo del Centro Universitario de los Altos

No.	Tipo	Nombre	Carrera	No. de Dictamen	Resolución
15				007/2016	
16				015/2016	
17				016/2016	
18				019/2016	
19		Tartero	026/2016		
20				027/2016	
21		acreditación*		028/2016	
22	A		Negocios	002/2016	Farmalla
23	Acreditación	Acreditación*	Internacionales	010/2016	Favorables
24			Nutrición	017/2016	
25				025/2016	
26				029/2016	
27		Acreditación* Equivalencia*		030/2016	
28			Psicologia	031/2016	
29	Acreditación* Negocios Internacionales Nutrición Psicología	033/2016			
30]		Médico Cirujano y Partero Negocios Internacionales Nutrición Psicología Médico Cirujano y Partero Administración Nutrición Negocios	034/2016	1
31	Equivalencia*			014/2016	Favorable
32			Administración	001/2016	
33	Revalidación*	Nutrición	024/2016	Favorables	
34				032/2016	_ ravorables

^{*}Dictámenes que contienen las solicitudes de alumnos para acreditación, equivalencia y revalidación de estudios, de conformidad con el Reglamento de Revalidaciones, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios.

Al concluir la lectura de los dictámenes, el Secretario declara abierto el período de discusión de los mismos. Al no haber observaciones por parte del Pleno, el Secretario pregunta al Pleno si son de aprobarse los dictámenes emitidos por la Comisión Permanente de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados, a lo cual los presentes manifiestan su aprobación unánime en votación económica.

Al término del período de discusión de los dictámenes anteriores, la Presidencia solicita al Secretario continuar con la lectura ejecutiva, discusión y aprobación del dictamen emitido por la Comisión Permanente de Condonaciones y Becas.

Así, por instrucciones del Presidente, el Secretario comienza con la siguiente lectura:

Dictámenes/Acuerdos resueltos por la Comisión, para informar y/o ratificar.





Centro Universitario de los Altos

H. Consejo del Centro Universitario de los Altos

No.	Ti	ро	Nombre	Carrera	No. de Dictamen	Resolución
1	25555	Renuncia		Abogado Semiescolarizado	205/2016	Fa
1	P.E.E.5.*	P.E.E.E.S.* Aceptación	Médico Cirujano y Partero	005/2016	Favorable	

^{*}Programa de Estímulos Económicos a Estudiantes Sobresalientes de la Universidad de Guadalajara, Convocatoria 2016-2017.

Al concluir la lectura del dictamen, por instrucciones de la Presidencia, el Secretario declara abierto el período de discusión. Al no haber observaciones por parte del Pleno, el Secretario pregunta al Pleno si es de aprobarse el dictamen emitido por la Comisión Permanente de Condonaciones y Becas, a lo cual los presentes manifiestan su aprobación unánime en votación económica.

A continuación, la Presidenta solicita al Secretario informar en lectura ejecutiva el dictamen que propone la Comisión Conjunta de Educación y Hacienda, en el cual se plantea la apertura del Programa Académico del Posgrado "Maestría en Salud Pública". Además, pide la intervención del Dr. Francisco Trujillo Contreras, Consejero y Director de la División de Ciencias Biomédicas e Ingenierías para que realice una exposición general de la propuesta de apertúra del posgrado en cuestión. La Presidente instruye al Secretario para que una vez leído el dictamen sea sometido a consideración del Pleno para su discusión y en su caso aprobación.

Así, por instrucciones del Presidente, el Secretario comienza con la siguiente lectura:

No.	Tipo	Nombre	No. de Dictamen
1	Posgrado	Maestría en Salud Pública	004/2016

Una vez concedido el uso de la voz, el Dr. Francisco Trujillo Contreras menciona que la propuesta de apertura del Programa Académico de Posgrado "Maestría en Salud Pública" pretende ampliar la oferta educativa del Centro Universitario, buscando que en el momento oportuno éste sea aceptado en el Padrón de Posgrados de Calidad del CONACYT.

Al concluir la lectura del dictamen y la intervención del Consejero, por instrucciones de la Presidencia, el Secretario declara abierto el período de discusión para el dictamen antes referido. Al no haber observaciones por parte del Pleno, el Secretario pregunta al Pleno si es de aprobarse el dictamen emitido por la Comisión Conjunta de Educación y Hacienda, a lo cual los presentes manifiestan su aprobación unánime en votación económica.

5. Elección de terna que se propondrá al Rector General para la designación de la persona que ocupará el cargo de Rector del Centro Universitario, periodo 2016-2019. En uso de la voz, la Presidente menciona a los presentes que de conformidad con el artículo 52 fracción VIII de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, es atribución y competencia del H. Consejo de Centro presentar cada tres años al Rector General, una terna, para que éste designe a la persona que ocupará el cargo de Rector del Centro Universitario por un periodo de tres años; por lo que en cumplimiento a lo establecido en la normatividad, es





Centro Universitario de los Altos

H. Consejo del Centro Universitario de los Altos

momento de que se integre la terna que se remitirá al Rector General para el cargo de Rector de Centro para el periodo 2016-2019.

En este momento, la Presidente señala a los miembros del órgano colegiado que se apertura el uso de la voz a quien así desee disponerlo para que externen las propuestas para la integración de la terna.

En uso de la voz, el Dr. Francisco Trujillo Contreras, propone a la Dra. Irma Leticia Leal Moya y señala que la propuesta se realiza con base en los trabajos realizados por la Dra. Leal Moya durante el periodo de gestión que ya ha realizado al frente del Centro Universitario de los Altos. El Consejero, considera que la presente gestión ha logrado el cumplimiento de importantes metas lo que ha posicionado al CUALTOS como Centro Regional líder en la Red Universitaria.

El Dr. Francisco Trujillo Contreras, continúa y señala que respecto del crecimiento académico que ha logrado el Centro Universitario de los Altos, durante la gestión de la Dra. Leal se encuentra la acreditación internacional de los Programas Académicos de la Licenciatura de Médico Cirujano y Partero y la Licenciatura de Abogado, así como la acreditación nacional del Programa Académico de la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia. El Consejero agrega que la Dra. Leal ha impulsado el crecimiento académico en nivel posgrado, por lo que como producto del gran esfuerzo institucional que ha encabezado, actualmente el Centro Universitario de los Altos, ofrece como nuevos Posgrados la Maestría en Administración de Negocios, Maestría en Ciencias de la Salud Pública, Especialidad y Maestría en Producción Animal Sustentable, Curso Post Básico en Administración y Docencia en Enfermería, las Especialidades de Endodoncia y en Odontopediatría, las dos últimas en el padrón de Posgrados de Calidad de CONACYT. En este mismo sentido, la presente administración ha programado ofrecer en el calendario escolar 2016-B, el Doctorado en Biociencias. Asimismo, la presente administración consiguió posicionar a las carreras de Administración, Contaduría Pública, Negocios Internacionales y Psicología el nivel 1 del Padrón de Excelencia de programas evaluados por el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL). Ha logrado la incorporación de nuevos Profesores de Tiempo Completo, y además incrementado el número de profesores miembros del Sistema Nacional de Investigadores y del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, con lo cual la investigación de docentes y estudiantes se ha favoreciendo sustancialmente.

En el ámbito administrativo del Centro Universitario, la Dra. Leal gestionó importantes apoyos económicos para el mejoramiento de la infraestructura del Centro Universitario; por lo que hoy se encuentran en proceso de construcción varias obras, todas con un costo estimado de 63 millones de pesos: dos edificios de aulas, dos video aulas con capacidad para cien personas cada una y un auditorio de usos múltiples, barda perimetral, estacionamiento para autobuses, además, para resguardo de la seguridad del Centro Universitario se adquirieron 42 cámaras de video vigilancia y se realizó la contratación de más guardias de seguridad.

Por último, el Dr. Francisco Trujillo Contreras señaló que proponer a la Dra. Leal Moya como la persona indicada para continuar al frente del Centro Universitario se encuentra en plena justificación, por todo lo antes ya expuesto, puesto que con ello se permite la continuidad a los proyectos actuales.



Centro Universitario de los Altos

H. Consejo del Centro Universitario de los Altos

Al finalizar la intervención del Dr. Trujillo Contreras, la Dra. Patricia Vargas Becerra solicita hacer uso de la voz y una vez concedido ésta propone al Mtro. Rubén Alberto Bayardo González para integrar la terna de Rector de Centro Universitario. La Dra. Vargas reconoce como méritos del Mtro. Bayardo, el compromiso institucional y la distinción académica de la cual goza. En síntesis curricular, la Dra. Vargas, comenta que la formación del actual Secretario Académico se orienta en el campo de la odontopediatría. El Mtro. Rubén Alberto Bayardo González realizó estudios en la Universidad de Sao Paulo en Brasil; ha coordinado diversos programas académicos en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud. Cuenta con diez años de trayectoria en esta Casa de Estudios, además de reconocimiento por parte de la comunidad universitaria; por lo antes dicho, la Consejera considera que el desempeño del Mtro. Rubén Alberto González Bayardo, actual Secretario Académico del Centro Universitario de los Altos, aporta solidez a los trabajos que se han venido realizando en nuestra institución.

Concluida la intervención de la Dra. Patricia Noemí Vargas Becerra, se concede el uso de la voz a quien lo solicita y es el Dr. Alberto Taylor Preciado, quien propone al Dr. Francisco Trujillo Contreras actual Director de la División de Ciencias Biomédicas e Ingenierías, de quien se describe como síntesis curricular ser Doctor en Ciencias, Académico Titular C adscrito al Departamento de Clínicas; con amplia trayectoria al servicio de la Universidad de Guadalajara.

Acto continuo, la Dra. Leticia Leal Moya pregunta a los Consejeros si hay alguien más que desee externar alguna sugerencia para la integración de la terna, manifestando los presentes no tener más propuestas. Así, la Dra. Leal Moya instruye a la Secretaría de Actas y Acuerdos someter las propuestas a la votación correspondiente. Por lo que acto continuo, el Secretario solicita a los presentes manifestar en votación económica su aprobación para que se asienten las propuestas realizadas por los consejeros, como la terna que será remitida al Rector General para la designación de la persona que ocupará el cargo de Rector del Centro Universitario de los Altos. Resultando que la terna que se integró fue aprobada por unanimidad por los presentes.

De lo anterior, la terna propuesta para ocupar el cargo de Rector del Centro Universitario de los Altos, periodo 2016-2019, ordenados alfabéticamente por apellido, quedo como sigue:

- 1. Bayardo González Rubén Alberto
- 2. Leal Moya Irma Leticia
- 3. Trujillo Contreras Francisco

Al respecto, el H. Consejo del Centro Universitario de los Altos acordó que la presente propuesta de terna, sea remitida a la brevedad posible al Rector General, con el objeto de dar cumplimiento a la normatividad universitaria.

6. Asuntos varios. Para el desahogo de este punto, la Presidente instruye al Secretario de Actas y Acuerdos, para que consulte a los presentes si tienen algún asunto que tratar y se realice el debido registro de los asuntos varios. Por lo que el Secretario solicita a los presentes que de tener asuntos por tratar lo manifiesten en el acto para su debido registro y desahogo. De lo anterior, se originaron pueve asuntos varios:





Centro Universitario de los Altos

H. Consejo del Centro Universitario de los Altos

- 1. Dr. Francisco Trujillo Contreras; retomar tema de la propuesta de reestructuración y modificación académico-administrativa de las Divisiones existentes del Centro Universitario de los Altos.
- 2. Mtra. Hermelinda Jiménez Gómez; propuesta de terna recientemente aprobada.
- Mtro. Pablo Guillermo Padilla Barragán; alimentos que se ofrecen en la nueva Cafetería.
- 4. Dr. Alberto Taylor Preciado; reconocimiento de logros.
- 5. C. María Fernanda Melano Vera; agradecimiento y plazas de servicio social.
- 6. C. Esmeralda Orozco Gómez; Jornadas de Actualización Jurídica.
- 7. C. Ángel Alejandro Navarro Carranza; propuesta para la menor utilización de productos no biodegradables en el Laboratorio de Servicios Alimenticios y la nueva Cafetería.
- 8. Mtro. Rubén Alberto Bayardo González; agradecimiento.
- 9. Dra. I. Leticia Leal Moya; agradecimiento.

Primer punto. El doctor Francisco Trujillo Contreras, en uso de la voz señala respecto de la reestructuración académico-administrativa del Centro Universitario, la necesidad de realizar como acciones conjuntas la departamentalización de materias y la readscripción de profesores.

Al respeto, la Presidente comenta que el dictamen a través del cual se propone la reestructuración académico-administrativa del Centro Universitario, se encuentra en revisión de las comisiones correspondientes, agrega que al formar ella parte de una de las comisiones involucradas que como miembro estará dando seguimiento puntual al tema.

Segundo punto. La maestra Hermelinda Jiménez Gómez, en uso de la voz felicita a los presentes por la terna que acaban de elegir y resalta los logros de la administración que encabeza la Dra. I. Leticia Leal Moya, agradece las gestiones que ha realizado y con las cuales se han concretado las acreditaciones nacionales e internacionales de las diversas carreras del Centro Universitario de los Altos.

Tercer punto. El maestro Pablo Guillermo Padilla Barragán, manifiesta que los estudiantes se han inconformado en relación a los alimentos que ofrece la "nueva Cafetería" del CUALTOS, puesto que las porciones no son adecuadas en relación al costo del producto. En respuesta, la Presidenta del Pleno señala que tratará el tema de forma inmediata.

Cuarto punto. El doctor Alberto Taylor Preciado agradece el apoyo de la Dra. I. Leticia Leal Moya, para la formación de los estudiantes y obtención de reconocimientos de los mismos; resalta el financiamiento que han tenido los laboratorios de agroindustrias, sistemas pecuarios y la Clínica de Pequeñas Especies durante su administración. Además, menciona la existencia de varios proyectos de vinculación que se han gestado con universidades de Estados Unidos.

Sobre el tema particular, la doctora Leticia Leal destaca que el Centro Universitario de los Altos tiene el reconocimiento del Presidente de extensionismo de Estados Unidos acerca del provecto que se tiene con PROAN, la Cooperativa de San Juan de los Lagos y con el apoyo de académicos de Centro Universitario, que



Centro Universitario de los Altos

H. Consejo del Centro Universitario de los Altos

permitirá que los estudiantes e investigadores vinculen proyectos y puedan compartir esa experiencia con sus compañeros.

Quinto punto. La C. María Fernanda Melano Vera, en uso de la voz agradece el apoyo brindado por las autoridades universitarias para llevar a cabo los proyectos que han propuesto los representantes estudiantiles. Asimismo, manifiesta las inconformidades de los estudiantes sobre las asignaciones de plazas de Servicio social en las carreras del área de la salud y señala que los estudiantes consiguen oficios para brindar su servicio social en empresas relacionadas con sus carreras, pero que al momento de entregarlos a la Unidad de Servicio Social son rechazados; por su parte propone que se establezca mayor vinculación para que los alumnos no tenga ese problema. A lo que la Presidente, comenta revisar y atender el tema, según corresponda a la normatividad aplicable.

Sexto punto. La C. Esmeralda Orozco Gómez en uso de la voz, solicita a la Dra. I. Leticia Leal Moya que se implemente en el presente año la Semana de Actualización Jurídica; a lo que la Presidenta menciona que para la administración es importante la actualización constante para todas las carreras e instruye a la Mtra. Hermelinda Jiménez Gómez, Directora de la División de Estudios en Formaciones Sociales y a la Mtra. María Teresa Gómez González, Jefa del Departamento de Ciencias Sociales y de la Cultura, para que se planeen las fechas y contenidos de las Jornadas de Actualización Jurídica.

Séptimo punto. El C. Ángel Alejandro Navarro Carranza en uso de la voz, propone erradicar el uso de productos no biodegradables en el Laboratorio de Servicios Alimenticios y la nueva Cafetería; por lo que la Presidenta manifiesta el compromiso de la administración en cuidar el medio ambiente y comenta como área de oportunidad la posibilidad de que se integre algún proyecto en el que se involucren los estudiantes, docentes y administrativos, a través del cual se fomenten las buenas prácticas en materia del cuidado al medio ambiente.

Octavo punto. El maestro Rubén Alberto Bayardo González en uso de la voz agradece la consideración que los miembros del pleno tuvieron al incluirlo como candidato en la terna recién integrada.

Noveno punto. La Dra. I. Leticia Leal Moya en uso de la voz, agradece los comentarios positivos realizados por los Consejeros referentes a los trabajos realizados durante la gestión que ha encabezado. Destaca que los avances y logros que el Centro Universitario ha conseguido durante su administración han posibles gracias al trabajo conjunto de sus colaboradores y del apoyo del Consejo de Centro.

Sp



Centro Universitario de los Altos

H. Consejo del Centro Universitario de los Altos

Al no haber más asuntos que tratar por parte de los presentes, la Presidente del Consejo, declara formalmente clausurada la presente sesión, siendo las 12:45 doce horas con cuarenta y cinco minutos del mismo día.

La presente acta, consta de 10 diez hojas utilizadas por una sola de sus caras y un CD (anexo 1) que contiene en formato electrónico la **Segunda Sesión Extraordinaria**, **período 2015-2016**. El contenido de la presente acta será sometido a la aprobación del H. Consejo de Centro en su próxima sesión plenaria.

Dra. I. Leticia Leal Moya Presidente

Mtro. Rubén Alberto Bayardo González Secretario de Actas y Acuerdos



La presente hoja de firmas forma parte integral del acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del H. Consejo del Centro Universitario de los Altos, período 2015-2016; celebrada el día miércoles 20 veinte del mes de abril del año 2016 dos mil dieciséis a las 11:00 once horas.